

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16813** *Resolución de 6 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 164, de 11 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva del Pardillo, 6 de agosto de 2024.–El Alcalde, Eduardo Fernández Navarro.